

Factura Pequeño Contribuyente

KARLA ANA ISABEL, AGUIRRE JUAREZ
Nit Emisor: 63450356
OFICINA PROFESIONAL
1 AVENIDA 19-00 A COLONIA MONTESANO, zona 16, Guatemala,
GUATEMALA
Nit Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

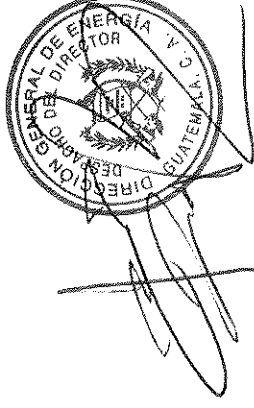
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
D80AE4EB-E80C-45E7-B978-F0A0DC054A56
Serie: D80AE4EB Número de DTE: 3893118439
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2023 09:19:47
Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 09:19:47
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número (MEM-345-2023)	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-345-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera.

- Revisar expedientes, resoluciones, providencias, hojas de trámite, remisiones de notificaciones; así como oficios de respuesta a la Unidad de Información Pública, el Ministerio Público y la Procuraduría General de la Nación, en relación a expedientes de los departamentos de Protección Radiológica, Desarrollo Energético y Energías Renovables.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Asesorar a la Dirección General de Energía en relación en relación a la solicitud de Autorización de Uso de Bienes de Dominio Público, presentadas por las entidades TRANSFOSUR, S.A. y ORAZUL, S.A.
- Asesora a la Dirección General de Energía en relación a la solicitud presentada por la CNEE, respecto a la recepción de obras de la entidad FERSA, S.A.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes.

- Reunión con el presidente del Colegio Estomatológico en relación a la simplificación de trámites administrativos; y la solicitud de renovación de algunos dentistas que recibieron el curso de actualización, para una licencia de operador nueva.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Actualizar semanalmente el vaciado de Alcaldes, relacionado a las solicitudes de los señores Alcaldes durante gira presidencial, así como coordinar el envío de oficios para el seguimiento de sus solicitudes, para la presentación de Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- o seguimiento de los proyectos en el INDE.

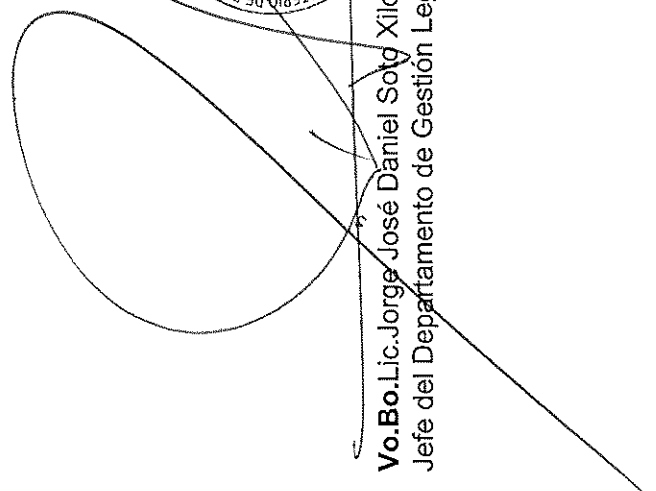
f) **Asesoría en los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.**

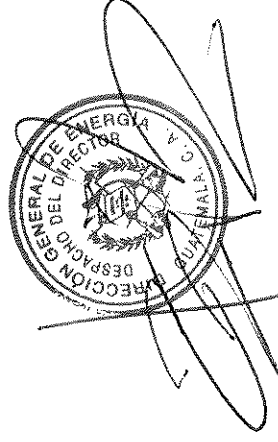
- Análisis, revisión y redacción de las minutas en las cuales se deniega la licencia de operación de rayos X, en virtud de la presentación de documentos falsificados por parte de la entidades solicitantes.

Atentamente,

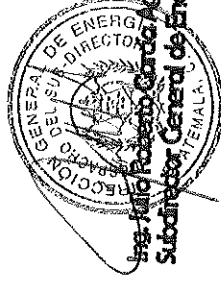

Karla Ana Isabel Aguirre Juárez
DPI No. (1960297320401)

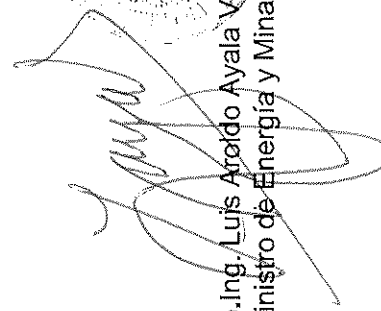



Vo.Bo. Lic. Jorge José Daniel Soló Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Lujs Aróldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-345-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera.

- Revisar expedientes, resoluciones, providencias, hojas de trámite, remisiones de notificaciones; y oficios de respuesta a la Unidad de Información Pública y el Ministerio Público, en relación a expedientes de los departamentos de Protección Radiológica, Desarrollo Energético y Energías Renovables.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Asesorar a la Dirección General de Energía en la redacción de Acuerdo Ministerial que contiene el reglamento del Procedimiento Para Autorizar Entidades Que Emitan Certificados De Inspección Técnica De Los Vehículos Eléctricos, Motocicletas Eléctricas Y Sistemas De Transporte Eléctrico, Para Importación.

- Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a la presentación por parte de los usuarios de informes técnicos, presuntamente falsificados.

- Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- solicitados por el INDE, para sistemas aislados.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes.

- Reunión con Milton Estuardo Ixquiuc, en relación a los informes técnicos que presuntamente fueron firmados por el mismo, quien labora en entidad FIXCA.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Actualizar semanalmente el vaciado de Alcaldes, relacionado a las solicitudes de los señores Alcaldes durante gira presidencial, así como coordinar el envío de oficios para el seguimiento de sus solicitudes, para la presentación de Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- o seguimiento de los proyectos en el INDE.

f) Asesoría en los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Revisión de la minuta para la suspensión de los expedientes en los que los usuarios presentaron informes técnicos, presuntamente falsificados.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera.

- Revisar expedientes, resoluciones, providencias, hojas de trámite, remisiones de notificaciones; así como oficios de respuesta a la Unidad de Información Pública, el Ministerio Público y la Procuraduría General de la Nación, en relación a expedientes de los departamentos de Protección Radiológica, Desarrollo Energético y Energías Renovables.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a la presentación por parte de los usuarios de requisitos que no se encuentren expresamente establecidos en Ley o Acuerdo Gubernativo, así como la redacción de la circular para informar a los usuarios.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes.

- Reunión con Milton Estuardo Ixquiac, en relación a dos informes técnicos que presuntamente fueron firmados por el mismo, quien labora en entidad FIXCA.

e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Actualizar semanalmente el vaciado de Alcaldes, relacionado a las solicitudes de los señores Alcaldes durante gira presidencial, así como coordinar el envío de oficios para el seguimiento de sus solicitudes, para la presentación de Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- o seguimiento de los proyectos en el INDE.

f) Asesoría en los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Revisión de la minuta para la resolución de Informes de Evaluación Socioeconómicos -IES- relacionados a Sistemas Aislados solicitados por el INDE.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en la revisión de las actuaciones legales y administrativas que se emitan dentro del Departamento; y señalar las correcciones de las mismas, si procediera.

- Revisar expedientes, resoluciones, providencias, hojas de trámite, remisiones de notificaciones; así como oficios de respuesta a la Unidad de Información Pública, el Ministerio Público y la Procuraduría General de la Nación, en relación a expedientes de los departamentos de Protección Radiológica, Desarrollo Energético y Energías Renovables.

c) Asesorar en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales.

- Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a la solicitud de Autorización de Uso de Bienes de Dominio Público, presentadas por las entidades TRANSFOSUR, S.A. y ORAZUL, S.A.
- Asesora a la Dirección General de Energía en relación a la solicitud presentada por la CNEE, respecto a la recepción de obras de la entidad FERSA, S.A.

d) Asesorar a los usuarios, derivado de audiencias programadas por el Despacho, para consultas concretas de expedientes.

- Reunión con el presidente del Colegio Estomatológico en relación a la simplificación de trámites administrativos; y la solicitud de renovación de algunos dentistas que recibieron el curso de actualización, para una licencia de operador nueva.

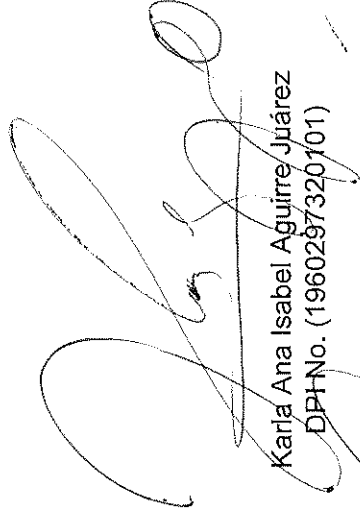
e) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

- Actualizar semanalmente el vaciado de Alcaldes, relacionado a las solicitudes de los señores Alcaldes durante gira presidencial, así como coordinar el envío de oficios para el seguimiento de sus solicitudes, para la presentación de Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- o seguimiento de los proyectos en el INDE.

f) Asesoría en los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.

- Análisis, revisión y redacción de las minutas en las cuales se deniega la licencia de operación de rayos X; en virtud de la presentación de documentos falsificados por parte de la entidades solicitantes.

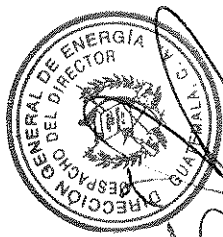

Atentamente,



Karla Ana Isabel Aguirre Juárez
DPHNo. (1960297320101)

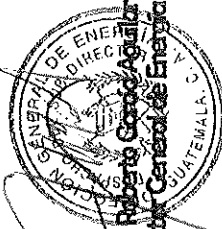
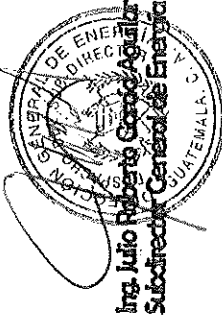


Vo.Bo.Lic.Jorge José Daniel Soto Ximénez
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Energía

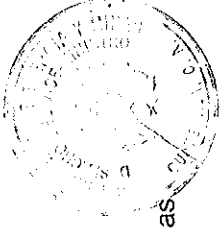
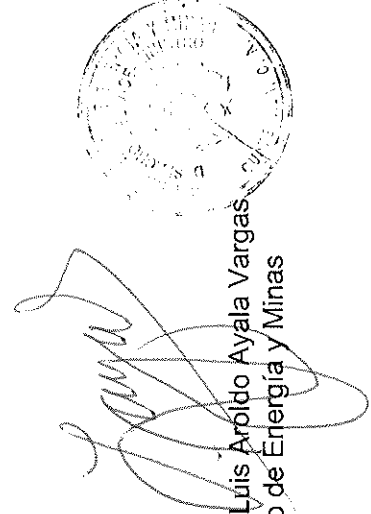


DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DIRECTOR

Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DIRECTOR
Ing. Julio Roberto Coronado Aguirre
Subdirector General de Energía



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS

Vo.Bo. Ing. Luis Arlido Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Karla Ana Isabel Aguirre Juárez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-345-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Karla Ana Isabel Aguirre Juárez
DPI: (1960297320101)